

ACTA NUMERO 53.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las doce horas del día treinta del mes de enero del año dos mil veintitrés, bajo la Presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Cajeme, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal, y los CC. Regidores OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA LOPEZ, ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS, LIC. PEDRO CHAVEZ BECERRA, ZENAIDA SALIDO TORRES, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO, MATILDE LEMUS FIERROS, JACKELINE RAMOS BARBA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, ANABEL ACOSTA ISLAS, JOSÉ RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO y JOSÉ RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, estando también presente la LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una Sesión De Ayuntamiento Abierto y Pública, para el tratamiento de la siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Tema a tratar en la Sesión:
 1. Presentación de la problemática estudiantil en tema de seguridad pública y vial, en la Universidad La Salle Noroeste.

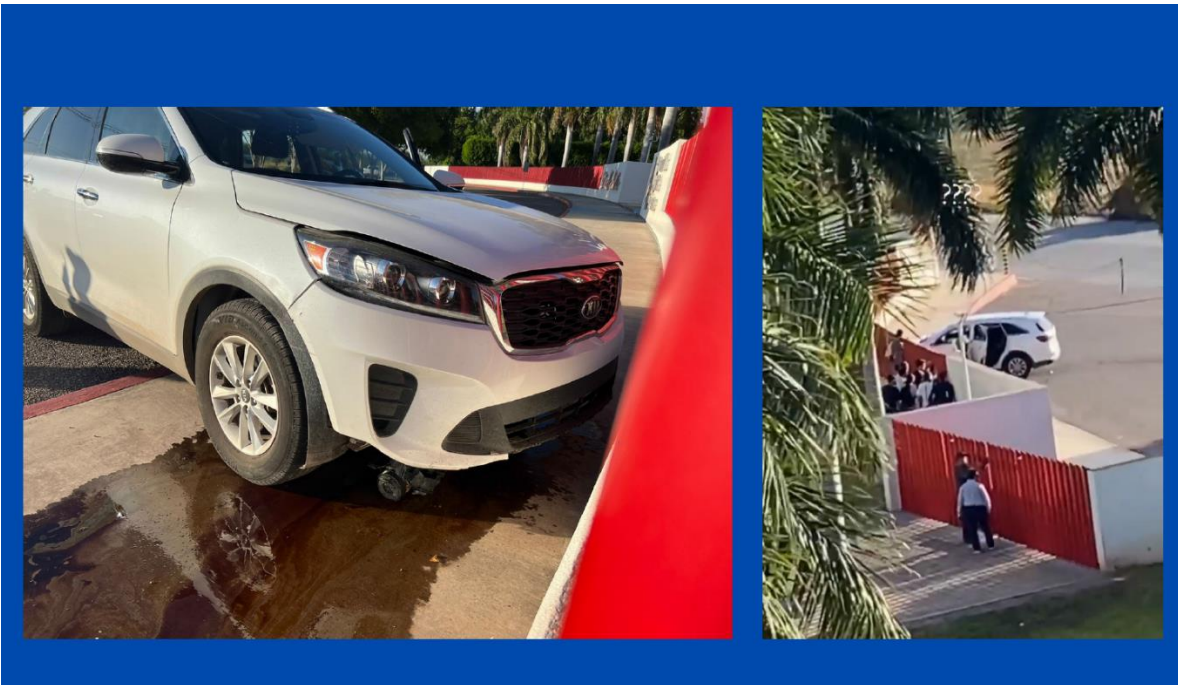
- IV. Intervención del C. ROGELIO LUNA OLIVAS, Presidente del Consejo General de Estudiantes y, miembro del Consejo Universitario de la Universidad La Salle Noroeste.
- V. Participación en su caso, de las y los integrantes del Ayuntamiento, respecto al tema planteado.
- VI. Clausura de la sesión.

Acto seguido, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, a fin de dar cumplimiento al segundo punto del orden del día, concede el uso de la voz a la Secretaria del Ayuntamiento, quien, solicita la dispensa de la lectura del Acta Anterior, manifestando el H. Órgano Colegiado, por unanimidad, su conformidad respecto al punto.

Posteriormente, en cumplimiento a lo establecido en el tercer punto del orden del día, se da lectura al tema a tratar en la sesión, en los términos siguientes: número uno. - Presentación de la problemática estudiantil en tema de seguridad pública y vial, en la Universidad La Salle Noroeste.

Acto seguido, en acatamiento a lo establecido en el cuarto punto del orden del día, el C. Ejecutivo Municipal, cede el uso de la voz, al Ciudadano ROGELIO LUNA OLIVAS, Presidente del Consejo General de Estudiantes y, miembro del Consejo Universitario de la Universidad La Salle Noroeste, a fin que, en apego a lo establecido en el cuarto párrafo, del artículo 79 Bis, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, realice la participación respectiva, en los términos siguientes:





Problema

- Falta de iluminación
- Inseguridad vial
- Inseguridad al peatón y ciclista
- Imagen



TESTIMONIOS



Camila Pellat
Estudiante Ingeniería Biomédica



Eduardo Guzmán
Estudiante Ingeniería Industrial y Calidad



Lluvia Valenzuela
Estudiante Arquitectura



INFORMACIÓN TÉCNICA

- **10 Lámparas sin funcionar**
- **4 postes sin infraestructura de instalación**
- **Se encuentran desconectadas por cable dañado y cortado**
- **Instalación de 700 metros de cable 2 + 1 calibre #6**

Continuamente, una vez dicho lo anterior, retomando el uso de la voz el C. ROGELIO LUNA OLIVAS, presenta la disposición de la comunidad estudiantil para contribuir con el 50% del costo de las luminarias que hagan falta para contar con la totalidad del alumbrado, y solicita se someta a consideración instruir a la Secretaría de Imagen Urbana y Servicios Públicos, para que realice todas las gestiones encaminadas a generar las condiciones aptas para reparar dichas lámparas.

Posteriormente, se pasa a cumplir con lo establecido en el quinto punto del orden del día, para lo cual, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, inquirió si había alguna aportación respecto al tema expuesto, solicitando la palabra el C. Regidor FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, y una vez concedida, manifiesta su felicitación a los expositores por el trabajo realizado, ya que traen soluciones a la problemática y sobre todo testimonios de la gente que se involucró, por otro lado, comenta que la rúa está considerada dentro de proyecto de la ciudad universitaria y en el mismo sector también existe el problema en la calle Juan R. Bours, que se encuentra llena de basura,

pudiéndose incluir en la conciencia para que esa parte de la ciudad se empiece a cuidar, manifestando su apoyo a las acciones que realiza el Ayuntamiento, sobre todo por tratarse de un área utilizada por la ciudadanía para hacer ejercicio. Seguidamente una vez otorgada la palabra el C. Regidor JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO, felicita a los participantes por haber hecho tan sensata propuesta con su respectivo análisis, la cual considera, poco significativa para el Ayuntamiento atenderla, de igual manera, plantea otra propuesta que representa poca inversión y vendría a beneficiar al sector, relativa al cuello de botella entre las calles Cananea y Veracruz, que se puede aliviar conectando la calle Lago Managua, con 40 o 50 metros de pavimento, con la calle 5 de febrero, que es una rúa muy amplia; así también, comenta acerca de un problema de antaño con la tubería en el entronque de la San Juan Bautista y 5 de febrero, que se repara y se vuelve a dañar, afectando el pavimento; también explica que la calle San Juan Bautista, corre al lado de las líneas de alta tensión, las cuales empiezan en la Colonia Real del Sol y terminan hasta la calle Quintana Roo, por lo que considera una buena idea, hacer una ciclo vía al margen de las líneas de alta tensión, que sería un paseo muy interesante e incluso una opción de traslado para la gente que se mueve en bicicleta, también se puede arreglar la calle Bordo Prieto que corre de oriente a poniente, haciendo un circuito interesante, propuestas que se pueden atender con muy poco dinero y ayudar en la zona, misma que, desafortunadamente es una tiradera de escombros y basura, ya que a los dueños se les hizo toda la infraestructura urbana y ni siquiera han cercado o buscado la manera de conservar limpio y aunado a eso no pagan prediales, ojalá se pudiera sancionar o buscar la forma que se arregle. Acto seguido, pide el uso de la voz el C. Regidor GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, y una vez concedida reconoce el trabajo de los jóvenes por su presentación, aludiendo que eso se necesita, jóvenes que realmente estén en la disposición de ayudar a que la ciudad mejore sus condiciones de vida; respecto a los comentarios expuestos por los regidores, considera que el asunto de esa zona no es menor y coincide con la problemática en específico de la Universidad, abundando que lo mismo

sucede en ITSON, ITESCA y otras universidades, por ello, considera que vale la pena llevar la solicitud a la Comisión de Desarrollo Urbano, para hacer un análisis y revisar bien la situación de la calle San Juan Bautista, que efectivamente hay un problema de drenaje que se repara y vuelve otra vez a descomponer, pero coincide que, se podría desarrollar algo bastante interesante en esa superficie que abarca el Bordo Prieto, la Universidad, el Senda, el Tec de Monterrey, siendo una zona bastante interesante con mucha inversión y se podría hacer una propuesta completa de todo ese complejo. Posteriormente, solicita el uso de la palabra la C. Regidora ANABEL ACOSTA ISLAS, y una vez otorgada, reconoce la participación y la propuesta presentada ante el Ayuntamiento Abierto, así como el hecho de que hagan uso de los medios para expresar lo que están viviendo como comunidad, de la misma manera, les reconoce que no es la primera vez que han hecho alguna propuesta a través de otros medios, que han sido atendidas por parte del Ayuntamiento, y que siempre están dispuestos atender las invitaciones para participar en las reuniones de comisiones, asimismo expresa que, no es común que grupos estudiantiles se preocupen por todo su entorno y todo lo que afecta la calidad de vida de las personas, en ese sentido, apoya la propuesta de atender y resolver, así como continuar analizando para dar solución poco a poco en todos los sectores de la ciudad. Posteriormente, haciendo uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, felicita a los jóvenes por su propuesta, participación y compromiso con su universidad, con la comunidad de Cajeme y particularmente con el entorno de donde estudian, asimismo les reconoce se involucren en la identificación de la problemática y la participación para solucionarla incluyendo a la comunidad universitaria; por otra parte, en relación a la propuesta realizada, comenta que la solución no implica mucho dinero, manifestando el compromiso de dar el seguimiento correspondiente en los términos expuestos.

No habiendo más comentarios al respecto, somete a consideración del H. Cuerpo Edilicio, el planteamiento expuesto, quien, por unanimidad, emite el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 240.-

El H. Ayuntamiento de Cajeme, instruye a la Secretaría de Imagen Urbana y Servicios Públicos, para que, con la colaboración de la sociedad estudiantil de la Universidad La Salle Noroeste, realice las gestiones necesarias encaminadas a solucionar la problemática de alumbrado público en el tramo comprendido por la calle Veracruz entre San Juan Bautista y Calle Sin Nombre, de Ciudad Obregón.

Continuamente, retoma la palabra el C. Presidente Municipal, quien, respecto a los comentarios del tramo de calle pendiente de pavimentar, expresa que de tratarse de 40 o 50 metros, no implica mayor estudio, comprometiéndose a instruir a la Dirección de Desarrollo Urbano, hacer un levantamiento y una propuesta; de igual manera, para el caso de la fuga de agua en la calle San Juan Bautista, canaliza el reporte al OOMAPAS de Cajeme, para que informe la situación y presente una propuesta de solución, y en caso de implicar un gasto mayor, se presentaría al pleno; por otro lado, respecto a la propuesta de las ciclo vías y desarrollo en el sector, propone se turne a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica, para que trabaje en un planteamiento o proyecto.

No habiendo comentarios al respecto, somete a consideración del H. Órgano Colegiado, la propuesta planteada con antelación, quien, por unanimidad, dicta el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 241.-

De conformidad con lo previsto en los artículos 73, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 34, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica, la elaboración de un planteamiento o proyecto para la instalación de ciclo vías contiguas a las líneas de alta tensión, que inician en la Colonia Real del Sol y terminan en la calle Quintana Roo; y un circuito en la calle Bordo Prieto que corre de oriente a poniente; así como, del desarrollo general en el sector.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día treinta del mes de enero del año dos mil veintitrés, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

C. OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA

C. MIRNA LORENA MORA LOPEZ

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA TREINTA DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

C. ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

C. PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS

LIC. PEDRO CHAVEZ BECERRA

C. ZENAIDA SALIDO TORRES

C. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO

C. MATILDE LEMUS FIERROS

C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

C. NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ

C. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO

C. NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS

C. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

C. ANABEL ACOSTA ISLAS

C. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO

C. JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ